

EL IDEAL

DIARIO REPUBLICANO

Año IX

Lérida 4 de Noviembre de 1906

Núm. 678

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: Un mes . . . 1'25 ptas. Fuera: Un trimestre . . . 4 ptas.
Un trimestre . . . 3'50 " Un año . . . 14 "
Un año . . . 12 " PAGO ANTICIPADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Libertad, 2, pral., derecha

Anuncios y reclamos á precios convencionales

Esquelas mortuorias hasta las 7 de la mañana.
Los originales deben enviarse firmados al Director y no se devolverán, publíquense ó no. * Para las suscripciones, anuncios y reclamaciones, dirigirse al Administrador.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los Españoles.

Una casa servidora, suscrita al pie, le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagaderos á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trejes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Fener
Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Más sobre el Canal de Urgel

Comentarista "desinteresado" absoluta y totalmente desinteresado de la campaña emprendida contra los sindicatos del Canal de Urgel, estimo un honor de deber puntualizar algunos de los extremos que en mi información sobre el asunto, han aparecido en esta publicación al ocuparme de los mítins de protesta que contra dichos organismos van celebrados, toda vez que al contrario que un técnico articulista que hace días ilustraba estas columnas, yo opino que el movimiento de indignación á que aquellos han obedecido lejos de suponer una explosión de odio y de encono, han sido el fiel influjo de la opinión sensata hambrienta de libertad y sedienta de justicia.

Paso por alto la explicación científica que en el para mi desinteresado artículo, se hace del número de hectáreas adheridas, de los céntimos de litro que corresponden por segundo y hectárea, de la nivelación de las tierras, de la composición química que debe emplearse para la mejor aplicación de los riegos, de las causas que ocasionan las sequías y de tantos otros complejos problemas que tan habilmente plantea el articulista, puesto que en la materia soy profano y por otra parte son cuestiones ajenas en un todo al móvil que ha impulsado á los regantes de Urgel á no dejar pasar en silencio una usurpación que les ha ocasionado pérdidas que han importado muchos miles de pesetas y entro de lleno á confirmar por segunda vez, lo que á juicio de los damnificados, que son los testigos de mayor excepción, ha producido la actual lucha contra los sindicatos.

Estas entidades, por lo que á los pueblos de Urgel se refiere, no han sido otra cosa que despóticas y vengativas instituciones que contando con la protección y el apoyo de la Sociedad Canal han monopolizado las aguas destinadas para el riego, las que han utilizado como arma política venenosa contra quienes estimando su condición de hombres no se han prestado á convertirse en despreciables esclavos.

No han sido los sindicatos representantes de los regantes adheridos, ni mucho menos defensores de los intereses de estos, han sido y son, con ligeras excepciones, los caciques máximos de sus respectivos términos municipales, los encarnizados perseguidores de aquellos que en días de elecciones no les concedían el voto, los que después de obligar á su enemigo á salir del hogar separándolo de la familia, lo perse-

guían en la calle, la condenaban en el Juzgado municipal, lo arruinaban en el Ayuntamiento, lo despellejaban en la Diputación provincial y le daban la puntilla en el gobierno civil.

Para los empleados del Canal, siervos de aquellos señores aunque pagados con el dinero de los oprimidos, eran estos los que para los antiguos gentiles eran los cristianos; nunca tuvieron razón ni jamás fueron dignos de justicia.

Todas estas vejaciones las han venido sufriendo estos infelices agricultores, que con tanta poca piedad y falta de consideración se les moteja en cuanto exhalan un gemido de viciosos y jugadores sin hacerse cargo que aun cuando la aseveración fuese cierta, el vicio no lo han podido fomentar, porque después de pagar el canon que les corresponde, han sido desbajados en sus mismos campos por quienes faltando á todos sus deberes políticos administrativos y sociales, le han quitado á sus frutos el alimento que legítimamente le correspondía.

La funesta obra de atropello y de iniquidad dirigida contra los modestos regantes de Urgel ha llegado al colmo en el verano que acaba de finar, durante el cual han perdido por completo todos sus frutos, mientras que el odioso caciquismo sindical no solo salvaba los suyos sino que después retenía por arbitrarios procedimientos el agua que entraba por el cauce para anegar los rastrojos y barbechos de su propiedad en daño y con perjuicio de los que veían morir de sed sus cosechas.

Y á esto se le llama por alguien explosión de odio y encono!

¡Hambre de equidad y sed de justicia es solamente!

Nada tiene que ver la campaña emprendida con el aspecto técnico que presentan los riegos del Urgel y los medios de conseguir el adelanto de la agricultura en la que podría ser fértil comarca, litigio en el que antes de ahora informaron tan brillantemente en su notabilísima memoria de 1902-1903 y 1904 sobre "Trabajos realizados por la División hidrologico-forestal de la cuenca interior del Ebro y Pirineos Orientales" los ilustrados Ingenieros don Javier de Ferrer y de Lloret y D. José Reig de Palau, cuya memoria constituye un verdadero arsenal científico de cuantos factores integra el complejo problema que en su hábil artículo de EL IDEAL, plantea quien para mí es una autoridad técnica, físiquera la elevación de sus conocimientos físico-químicos y matemáticos le hayan impedido ver claro que el movimiento de indignación actual de los regantes, no iba

contra la ciencia sino única y exclusivamente contra la corrupción.

Y que es cierta la afirmación lo demuestra el mismo crítico en sus últimos párrafos, puesto que al hablar de la dependencia y empleados, reconoce que en ellos no puede haber idoneidad, celo, interés y moralidad mientras este personal no estuviera fuera de la dependencia de los Sindicatos, los cuales cuando tienen que nombrar los empleados, no tienen para nada en cuenta, su conducta, ni les importa que la persona que van á elegir sepa leer ó no, conozca ó no el reglamento, sepa ó no en que se ha de fundar para hacer una denuncia etcétera, etc., etc. ¿Para qué? Si los que colocan no necesitan empleados que cumplan con su deber, lo que precisan son inconscientes que les sirvan de instrumento en sus atropellos caciquiles.

Quedamos pues que la razón y la justicia constituyen la base de los importantes mítins celebrados por los regantes de Urgel contra los actuales sindicatos organismos desacreditados que forzosamente han desaparecer ante la constitución y funcionamiento de las recientes juntas de defensa que por la forma en que han sido creadas constituyen la voluntad y la confianza del país regante en la Comarca de Urgel.

Interesaba grandemente á mi imparcialidad el ratificarme en cuanto sobre el Canal de Urgel tenía publicado ya que si bien por nadie que conozca mis constantes afecciones con los caciques puede ver alusión—por lo que á mi humilde persona respecta—en aquello de que "son actos de venganza por no haber hallado en la misma política que se quiere combatir el apoyo de la misma política solicitada para fines particulares," en cambio podría alguien abrigar dudas sobre la virtualidad y la pureza de cuanto EL IDEAL ha publicado respecto á los mítins contra los Sindicatos, lo cual no ha sido otra cosa que el reflejo fiel de la opinión en esta Comarca regable.

Y el que no tiene coco... no tiene miedo.

A. MENCHERO.

Sobre el decreto de indulto

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Gracia y Justicia, aclarando el decreto de indulto del 23 de octubre.

1.º Que de conformidad á lo prevenido en el número 2.º del art. 5.º del real decreto citado, sea aplicable la gracia concedida en el párrafo 3.º del art. 1.º del expresado decreto á todos aquellos procesados cuyas causas se encontraren en estado procesal subsiguiente á la apertura del juicio oral en virtud de lo ordenado por el artículo 649 de la ley de Enjuiciamiento criminal, á la fecha de la publicación de tal gracia.

2.º Queda establecido en el número 2.º del art. 5.º del real decreto de indulto que una vez hecha la calificación del delito no exceptuado por el art. 3.º, que tenga asignada la pena de arresto mayor ó multa, los procesados habrán de manifestar su conformidad con tal pena dentro del plazo de veinte días.

Este plazo deberá contarse desde que el procesado ó procesados tengan conocimiento de la acusación contra ellos formulada, y á este efecto, las Audiencias provinciales deberán requerir á los inculcados, á fin de que, si lo creyeran oportuno, hagan uso del derecho que el repetido decreto les concede, debiendo, caso de con-

formidad con la pena, proceder á dictar sentencia sin ser necesaria la solicitud del reo, la intervención ni firma del letrado defensor, ni tenga trascendencia personal en este caso la manifestación de la representación jurídica relativa á que, no obstante la conformidad, debe continuar el juicio.

3.º Que si fueran varios los procesados y no se conformare alguno de ellos con la pena de arresto ó multa, continuará el juicio hasta sentencia para los disconformes, acordándose por el tribunal, al tener por hecha la conformidad de los que así lo hubieren manifestado, extinguida la acción penal, con arreglo al caso 4.º del art. 132 del Código, y aplicándose la gracia en la sentencia que en su día se dicte en la causa después de celebrado el juicio oral á los restantes procesados.

Igual procedimiento habrá de seguirse si, siendo varios los acusados, se solicitare para alguno ó algunos de ellos penas superiores á las de arresto y para las demás penas de esta naturaleza por delitos exceptuados en el real decreto de 23 del corriente.

4.º Que en el caso de que, practicadas las pruebas en el juicio oral, las acusaciones todas, presentes en la causa, sostuvieren como definitiva una calificación que lo fuese por delito no exceptuado y que estuviere penado con arresto ó multa, se hará aplicación en la sentencia del número 3 del art. 1.º del decreto.

Igualmente se aplicará esta disposición si, mantenida la calificación provisional por todas ó cualquiera de las acusaciones, el tribunal condenase al procesado ó procesados por un delito comprendido en la gracia otorgada en el decreto citado.

5.º Que las disposiciones del núm. 3.º del art. 1.º del citado decreto, son extensivas á los procesados por los delitos de contrabando y de defraudación á la Hacienda Pública, puesto que no resultan exceptuados por el art. 3.º, y se les aplicará asimismo lo dispuesto en los números 2.º y 4.º de la presente real orden sin que pueda ser remitida la prisión substitutoria por indemnización al Estado, á menos de perdón expreso otorgado al indultado que lo será únicamente en cuanto á las penas de arresto mayor, multa, ó por la de insolvencia.

El plazo de veinte días á que se refiere el núm. 1.º del art. 5.º del real decreto, para desistir de los recursos de apelación en las causas por contrabando ó defraudación se entiende tan solo para aquellos procesos á que hace relación el párrafo 2.º del artículo 127 de la ley de 3 de septiembre de 1904, rigiendo en cuanto á las causas que se sustancien con arreglo al actual procedimiento, lo prevenido en la presente real orden sobre el particular.

Para EL IDEAL

Movimiento de las ideas EN FRANCIA

La disolución del ministerio Sarrien, la formación de un ministerio Clemenceau no son cosas que puedan sorprender sino á la multitud ignorante de que, en la política, los pretendidos golpes de teatro son el resultado de lentas y secretas preparaciones. En realidad, M. Sarrien, honrado y vulgar parlamentario, no ha existido nunca sino como una figura decorativa, en el gabinete cuya jefatura nominal asumía, y renuncia discretamente á una postura casi ridícula, contento de haber podido coronar su carrera política con el aparatoso título de

presidente del Consejo de ministros M. Clemenceau era el verdadero jefe del ministerio no ha habido, por consiguiente, sino un cambio de nombre.

Sin embargo, la constitución oficial de un gabinete presidido por Clemenceau no ha dejado de causar una emoción profunda. Hay en ello la exteriorización de un gran conjunto de condiciones nuevas, en lo que se refiere a la personalidad de este eminente hombre de Estado. Clemenceau es un hombre admirablemente organizado, una fuerza, un cerebro, una voluntad. Desde Waldeck-Rousseau, y en un sentido muy distinto, no ha habido en Francia un hombre político de su talla. Esto lo reconocen hasta sus mismos enemigos. Con él, hay que esperar el comienzo de una era de actividad nacional y de una profunda modificación de la política extranjera.

Los reaccionarios nacionalistas, que han predicado la revancha durante treinta años, se desgastan ahora diciendo que Clemenceau desencadenará los horrores de la guerra. Esto, nadie lo sabe. Pero es evidente que Clemenceau debe de considerar la guerra como una contingencia terrible que no puede retardarse indefinidamente, y a ella se preparará manteniendo cada día más estrecha la amistad con Inglaterra y el acuerdo contra Alemania. Si alguna duda cupiere sobre esto, no hay más que ver el furor con que se expresa la prensa alemana. Clemenceau, en verdad, ha sido siempre anglofilo, y si alguna debilidad tiene (todos tenemos alguna) es la de imitar a los hombres de Estado ingleses, hasta en sus actos personales.

Harto ha experimentado la injusticia de las pasiones políticas para temerla. Con dureza expone su voluntad. En el momento en que escribo esta crónica, todo indica que el general Picquart será su ministro de la guerra, y esta sola perspectiva provoca ya una tempestad de clamores. Bueno es recordar al lector extranjero que Picquart, en el momento en que perdió su carrera a causa de su defensa de Dreyfus, era el coronel más joven del ejército, siendo considerado como un oficial de grandes méritos y como un técnico de primer orden.

Después, sus infames encarcelamientos, la imposición de su retiro, no le han impedido de publicar en revistas especiales gran número de estudios que han sido muy elogiados. Aun cuando la rehabilitación completa de Picquart haya sorprendido al público, hay que recordar igualmente que, desde 1895, si el proceso Dreyfus no hubiese surgido, Picquart hubiera llegado normalmente al grado de general de división que se le ha otorgado recientemente sin ningún favoritismo. Por último, una amistad estrechísima une a Clemenceau y a Picquart, y la colaboración de estas dos energías podría llegar a ser preciosa. No es el odio de un partido derrotado lo que podrá hacer vacilar a Clemenceau, quien, lógicamente, habrá de preferir mil veces a un hombre de mérito que él conoce a fondo en vez de acudir a un general cualquiera.

Este incidente no es más que uno de los numerosos síntomas de la modificación que se prepara. Del lado de Roma, no es menos cierto también que la lucha va a inaugurarse con gran violencia. En el interior, la inteligencia entre radicales y socialistas parece cosa hecha, si hemos de creer lo que dice Jaurés. Vamos a ver tal vez como Francia va a despertar de su gran letargo político y a recobrar su categoría en el mundo, de acuerdo con el gabinete de Saint James, rompiendo al fin esa alianza rusa, que ha sido una lamentable y ruinosa equivocación.

**

La temporada artística se abre de nuevo sin notables incidentes, salvo uno que es visible. La Comedia Francesa, primer teatro oficial de París, ha gastado cien mil francos para estrenar *La Courtisane*, magnífico melodrama escrito por un colegial de 20 años. El desgraciado autor ha sido enterrado bajo la rechifla general. Parece más justo atacar, no a él, sino al director académico que admitió la pieza creyéndola obra de un genio. Inútil decir el gran escándalo que ha causado esta aventura.

Los conciertos han dado ya algunas hermosas audiciones, especialmente la de la sublime sinfonía de César Franck, que tanto fué silbada en otro tiempo, y se anun-

cia que la Opera *Ariana*, escrita por Massenet sobre un poema de Calulle Mendés, será lo mejor que habrá hecho el tan discutido y célebre autor.

La literatura no ha producido nada, aparte de una novela de madame Gabrielle Reval—*Le Ruban de Venus*—que es un preciosísimo libro.

CAMILLE MANCLAIR.

París, Octubre de 1906.

Carretera provincial

DE LÉRIDA A ALFARRAZ

Hemos sostenido en varias ocasiones que ninguna vía de comunicación tiene hoy más importancia en esta provincia que la llamada del Segriá, carretera que en un día se ha de enlazar con la que el Estado va construyendo desde Balaguer a Tamarite de Litera.

En el invierno pasado, por el estado angustioso del Erario provincial, la referida carretera se hizo intransitable, porque por la mencionada causa se declaraban desiertas las subastas de acopios por falta de postor.

El actual Vice-presidente de la Comisión provincial, Sr. Bañeres, de acuerdo con el Sr. René, diputado por la capital, intentaron poner remedio a una situación tan lamentable para los pueblos interesados en dicha vía de comunicación, y después de algunas reuniones, en que se sostuvo el criterio de que las carreteras deben conservarse las que más se utilicen de ellas, se nombró una Junta, que delegó al activo industrial D. José Bordaiba la facultad de convenir con los directamente interesados en la carretera el mayor número de carretadas de grava y machaca para el arreglo de la misma.

Accedieron a dicha solución los industriales propietarios y acarreadores que a continuación se expresan, y ya con dicha base, se intentó de nuevo la subasta de acopios, que fué adjudicada al Sr. Argilés.

Este, en la actualidad, en los dos primeros kilómetros ha reunido 534 carretadas de acopios; y todo hace esperar que quedará en muy buena disposición para el tránsito la carretera provincial de esta ciudad a Alfarráz.

Más será necesario que el esfuerzo hecho por algunos industriales auxiliando a la Diputación para la referida mejora se imite por otros fabricantes que se aprovechan de dicha carretera, pues hay que tener en cuenta que, además de los Sres. Llusá, don Pedro Alier, Vd. de Camps y Sociedad Eléctrica existen en Alfarráz tres fábricas de tejidos y una de harinas que se utilizan de la misma para la conducción de los productos y estos al igual que el Sr. Serra de Alguairé, principal industrial en tejidos de la provincia, y Comas y Crivillé a quien representa D. Benjamín Thuwose, de Roselló, son los más directamente interesados en su conservación.

Si unos y otros prestan su concurso, hasta que el Estado se encargue de una vía de comunicación de tantísima importancia habrá resuelto en parte el principal problema que interesa a esta capital, esto es, facilidad de comunicación con los centros productores mediante el auxilio de los más beneficiados en la industria y comercio.

Justo es ahora que consignemos los nombres de las personas que han ofrecido carretadas de grava para la repetida carretera y que los peones de la Diputación han empezado ya a triturar. Pronto se empezarán los trabajos de extender la grava sobre el firme de la carretera.

Los señores que han ofrecido grava con el número de carretadas son los siguientes:

D. Pedro Llusá (1.º y 2.º kilómetro).	500
» Pedro Valldeoriola (3.º y 4.º kilómetro).	300
» Domingo Daniel.	100
» Antonio Ruiz.	50
» Francisco Mata.	25
» José Ruiz.	20
» Pedro Llop.	12
» José Fortuny (Torrefarrera).	10
» Sociedad Eléctrica.	10
» José Boldalba.	10
» Ramón Aguilá.	8
» Ramón Agustí.	8

D. Lorenzo Gómez.	8
» José Pujol.	8
» Francisco Paris.	8
» Miguel Capdevila.	8
» José Llombart.	8
» Roque Bobet.	8
» Agustín Sabarina.	8
» Angel Castelló.	8
» José Serrano.	8
» José Macarulla.	8
D.ª Concepción Oliva.	8
D. Francisco Mor.	8

Merecen toda clase de plácemes las gestiones del Sr. Bañeres, ayudado del señor René, dirigidas, a la solución de este asunto, que tanto tiempo hacía venía debatiéndose, como es la engravación y arreglo de la carretera de Lérida a Alfarráz. Los mismos elogios merecen todos los propietarios y fabricantes que tan de buena voluntad se han puesto al lado de la Diputación, haciendo sacrificios de tanta consideración como suponen las carretadas de grava ofrecidas según la anterior relación.

COSQUILLEOS

La empresa de EL IDEAL con un celo sin igual digno de mejor empresa, quiere imitar [voto a tall] a *El País* y a *El Pallaresa*.

y llamando a *Escobillón*, que es un célebre bufón muy gracioso y complaciente, abre una nueva sección para que ría la gente.

Y la gente reirá, que harto *Escobillón* sabrá satisfacer sus deseos, y su risa arrancará a fuerza de cosquilleos.

Pues en ensuciar cuartillas y en asesinar quintillas es muy esperto el bufón, aunque no tanto, en cuestión, cual los *Thos* ó *Lamparillas*.

No obstante, día vendrá que el aprendiz se erguirá en maestro de los dos y a hacer chistes ganará a *Lamparilla* y a *Thos*.

Y con modernas hechuras y con graciosas posturas saldrá a paseo el bufón, y al verlo las criaturas melodiarán un pregón.

Un pregón que a *El Pallaresa* y a su nueva ignota empresa causará un frío mortal y que acabará con esa... cuadrilla ministerial.

Escobillón.

Noticias

—Sigue el tiempo lloviendo y haciendo frío. Ayer también por la mañana después de unas horas de sol cayó un ligero chubasco y por la tarde refrescó el ambiente despejándose luego el horizonte.

Estos cambios tan repetidos son generales en toda la comarca y entorpecen mucho las operaciones de la siembra.

—Los molinos y fábricas de aceite están ya preparándose para empezar la molienda.

La cosecha de aceitunas es este año muy abundante en todo el término de Lérida; los olivos sobre todo los llamados *arbecuines*, están que no pueden sus ramas sostener tanto fruto. Los precios que se dice van a pagarse son muy elevados.

—Ayer mañana contrajo matrimonio el joven comerciante de esta ciudad D. Antonio Vives con la bella y simpática señorita D.ª Teresa Valldeoriola Andreu, hija de nuestro queridísimo amigo el conserje y entusiasta correligionario D. Pedro Valldeoriola.

A las apreciables familias Valldeoriola y Vives les damos nuestra más cordial enhorabuena y a los novios no hay que decir—bien lo saben ellos—que les deseamos en su nueva vida toda clase de felicidades y venturas.

En el tren de la línea de Picamoixons salieron ayer mismo para Barcelona donde pasarán la luna de miel.

—El oficial de 2.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Román Barrio, ha sido ascendido por antigüedad a Oficial de 1.ª clase, Tenedor de libros de la de Huesca.

—Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Llimiana el sugeto Fernando Bonet Subirá, por roturaciones en una propiedad de Tomás Codina Pugarnau de aquella vecindad.

—En la ciudad de Balaguer ha fallecido el ilustrísimo Sr. D. Manuel Bosch y Tarragona, magistrado que fué de Audiencia y padre político de nuestro querido amigo y correligionario el distinguido abogado de Balaguer D. Pedro Lasala, a quien como a toda su apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame por esa desgracia que les aflige.

—La recaudación por concepto de consumos del mes de Octubre ha superado con respecto a la del mismo mes del año anterior en 2.213'39 pesetas.

—Ayer salieron para Madrid los individuos de la Comisión ejecutiva del Canal de Aragón y Cataluña, que va a gestionar del Gobierno la consignación en presupuesto de la cantidad necesaria para la terminación de las obras de dicho Canal.

A esta Comisión se unirán los representantes de nuestro Ayuntamiento que fueron a Bilbao y que se hallan ya en la Corte.

—Se ha concedido el pase a la situación de supernumerario sin sueldo para Murcia, al capitán de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, D. Antonio García Murviedro.

—D.ª Matilde Riverola Riu, natural de Alcampel, ha solicitado del Instituto general y técnico de esta capital el establecimiento en la misma de una Academia para preparación del grado superior del magisterio.

—*Perfumería y Peletería Postius*.—Jabones tocador, polvos, extractos y lociones, cepillos para los dientes, horquillas de todas clases, peinetas fantasía.—Mayor 33.

—Según un estado demostrativo facilitado por la Alcaldía, del número de reses sacrificadas en el Matadero municipal y derechos percibidos por las mismas durante la tercera decena de Octubre último, es como sigue:

Gdo. lanar	N.º de reses	581	derechos	1992'60	pts.
Id. vacuno	"	32	"	3009'76	"
Id. cerda	"	131	"	3224'82	"
Totales		744		8227'18	"

—Esta noche, en la sociedad *La Violeta*, tendrá lugar la segunda representación del melodrama fantástico en siete actos titulado *D. Juan Tenorio*.

—Esta noche se pondrán en escena en la Sociedad *La Paloma* las zarzuelas en un acto *La Borracha*, *El Tirador de Palomas* y *El Trébol*.

—Por D. Luis Cartiri, vecino de Rades (Francia), se ha presentado en este Gobierno civil una solicitud pidiendo el registro de veinte y cuatro pertenencias de la mina de hierro denominada "María Luisa" sita en término de Bausen, distrito municipal del mismo y paraje llamado Cap de la Coma, lindante a todos rumbos con terreno franco.

—A la Asamblea de Diputaciones que se celebrará en Barcelona mañana día 5, asistirán todas las de España, a excepción de las de Avila, Valladolid, Cuenca, Huesca, Canarias, Oviedo, Jaén, Almería, Orense y Toledo, de las cuales aun no se ha recibido noticia de si asistirán ó no a dicha Asamblea.

—Han comenzado en Limoges las sesiones del Congreso socialista nacional, organizado por las federaciones del llamado partido unificado. En este Congreso, como en el Congreso internacional de Amsterdam, ha constituido el caballo de batalla la cuestión de conducta y procedimiento entre la acción sindical y la acción política. Jaurés y Guesde han mantenido sus respectivos criterios, ya conocidos, pronunciando enérgicos discursos.

Llegóse a un acuerdo presentando Jaurés una proposición indicando los principios generales que informan las doctrinas del partido y a los cuales deberán sujetarse en cuestiones de procedimiento los diputados socialistas. Se nombró una comisión para enmendar los términos de la proposición.

Aunque la discusión no fué lo suficiente categórica y precisa ha dejado entrever la actitud futura del partido socialista favorable al ministerio Clemenceau.

Otro de los asuntos que promete ser muy discutido en las tareas del Congreso es la cuestión antimilitarista y el método de Hervé.

—(Abonos Espinás).—Para primeras materias y Guanos Espinás de graduación garantizada, dirigirse a José Daniel, Plaza Constitución, 22.—Lérida.

—Mañana se verá en la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Balaguer contra Manuel González Corsá, por robos, defendiendo al procesado el abogado Sr. Duplá, bajo la representación del procurador Sr. Alvarez Peret.

—La conocida y renombrada *divette* "La Fornarina" ha servido a los clericales de Murcia para dar una muestra más de su intransigencia, ocasionando con ello escándalos innumerables, impropios de una población culta como es aquella.

Anuncióse que iba a debutar en el teatro Circo la conocida *etoile* La Fornarina, y esto produjo gran revuelo entre los timoratos que se precian de moralistas.

Un periódico que publican los jesuitas titulado *La Verdad Celestial*, aplicó a la Fornarina cuantos adjetivos denigrantes encierra el léxico, llamándola, entre otras cosas, "engendro de Satanás y hervidero de impiedades".

Pero no contento con esto el órgano de los ignacianos, con mansedumbre evangélica aconsejaron a sus piadosos partidarios que acudieran al coliseo para apedrear a la bailarina.

Obedecieron los clericales la consigna, y cuantas veces se exhibió La Fornarina hubo grandes escándalos, teniendo que intervenir la policía y guardia civil.

El periódico jesuita ha insistido en su campaña, produciendo una excitación de ánimos tremenda. El domicilio de La Fornarina ha tenido que ser

custodiado permanentemente por la benemérita para evitar que la ataquen los clericales.

El prelado de aquella diócesis, que por cierto es primo del jefe del partido conservador Sr. Maura, ha ordenado que en las misas parroquiales del próximo domingo se lea una circular en la cual dicho obispo excomulga a La Fornarina.

Todo esto es causa de muchos comentarios en Murcia.

—**J. Estadella Arnó.**—Especialista en enfermedades de la mujer.—Calle Mayor, 92, 2.º-2.ª Asistencia á partos.

—Resultado de una estadística formada por el negociado de Educación, de los Estados Unidos, que Alemania sostiene 970 escuelas en el extranjero, así repartidas:

En Europa, 96; con 535 profesores y 10,000 alumnos.

En Asia, 18; con 103 profesores y 1,105 alumnos.

En África, 43; con 127 profesores y 2,725 alumnos.

En la América central, 3; con 18 maestros y 330 alumnos.

En la América meridional, 738; con 1,000 profesores y 30,440 alumnos. De ellos son alemanes un 87 por 100.

Y, finalmente, en Australia hay 77 escuelas, 89 profesores y 3.600 alumnos, de los cuales son alemanes un 99 por 1000.

La misma estadística dice, además, que existen escuelas primarias, superiores y de segunda enseñanza á cargo de profesores alemanes, en Constantinopla, Amberes, Bruselas, Milán, Bucarest, Lisboa, Copenhague; Puerto-Isabel (Colonia del Cabo), Yassye, Alejandría, Shangai, Jerusalén, Ginebra, Roma, Florencia y Nápoles.

—En París la artista Sara Bernhard prepara activamente el estreno de la obra de Catulo Mendez "Virgen de Avila" (Santa Teresa).

—**Tintorería POSTIUS.**—Se lava tiñe y plancha toda clase de ropas así de caballero como de señora. Se blanquean lavan y afelpa mantas. Lavados á seco de pieles, boas, guantes, etc.—Mayor, 33.

—El Comité Imperial de seguros obreros acaba de publicar una estadística de las pensiones satisfechas por aquél durante el año de 1905.

Ascendieron dichas pensiones á la suma de marcos 145.200.000, contra 136.800.000 en 1904, 124.800.000 en 1903, 111.500.000 en 1902, 97.900.000 en 1901 y 87.100.000 en 1900.

Las pensiones por inutilidad física han aumentado considerablemente, puesto que en 1900 sólo se elevaron á 87.100.000 marcos, mientras en 1904 han ascendido á 114.400.000 marcos. Las cantidades entregadas á título de socorro por enfermedad, en el año 1904, sumaron 3.100.000 marcos, y las satisfechas como retiro por edad, marcos 19.500.000.

—En los círculos aristocráticos de Londres, es la comidilla y el tema obligado de todas las conversaciones el divorcio de los duques de Moribought.

Se habfan casado hace poco tiempo, y parecía que nada había de faltarles para la felicidad.

Ella es hija del conocido multimillonario Vanderbilt.

En el acta de divorcio se hace constar que se separan los cónyuges amigablemente por incompatibilidad de caracteres.

La duquesa conservará su dote y el palacio que habían adquirido para su residencia fija.

La prensa inglesa dedica gran espacio á este divorcio, que ha producido gran impresión y tremenda sorpresa entre la alta sociedad londinense.

Café del Universo

Concierto para esta noche, á las nueve, por el *Septimino Militar*, bajo el siguiente

PROGRAMA

- 1.º "Juanito", Paso-doble.
- 2.º "¡Olé tu marel!", Malagueñas.
- 3.º "Chateaux Margaux".
- 4.º Danza negra.
- 5.º "El Tulipán", Vals-jota.

Café de España

Concierto para hoy por la "Orquesta de Lérica" á las nueve de la noche.

Programa

- 1.º Pasodoble "La Cordera".—Ravés.
- 2.º Walses "Fivaller".—Ravés.
- 3.º Sinfonía "Naboir".—Strak.
- 4.º Mazurka "Elidora".—Furés.
- 5.º Tango "Enseñanza libre".—Torregrosa.

Cinematógrafo diorama

Para hoy domingo estreno de la tan celebrada película de 500 metros *La Gitana*.

Por la mañana sección vermut á las 12 y media.

Por la tarde secciones á las 4, 5, 6 y 7.

Por la noche secciones á las 9, 10 y 11.

El lunes estreno de la gran película de 100 metros *El Hijo del Diablo*.

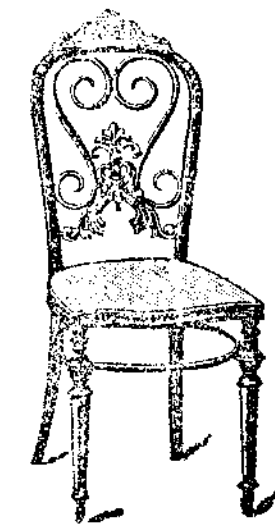
SE VENDEN fincas rústicas y urbanas á precios económicos, en especial una casa en la calle del Carmen de esta ciudad, número 59. Se cederá al seis por ciento de su riqueza líquida.

Darán razón Palma 3, principal y en la Administración de este periódico.

Consultorio Médico-Quirúrgico de Joaquín Fontova Rosell

Consulta de 11 á 1.

Blondel, 4, bis—pral.



La mejor casa DE MUEBLES

Cortinajes
Pabellones
SILLERÍAS TAPIZADAS

Ebanistería de José A. Armengol
Rambla de Fernando, 16
Bajos de la Fonda de España.—LÉRIDA.

ZAPATERIA de MANUEL EGEA

Casa fundada el año 1887.

Este establecimiento se ofrece á todas aquellas personas que aun no son parroquianos para que se convenzan de la incomparable construcción, solidez y duración del calzado.

Visítese que allí se encontrará toda clase de calzado á precios baratísimos.

Calle de Caballeros n.º 35.—LÉRIDA.

Se necesita una trabajadora.

P. Castro

Consultorio de enfermedades quirúrgicas
ELECTRICIDAD Y FOTOTERAPIA
RAYOS X

Consulta diaria de 10 á 1 y de 6 á 8

Los jueves gratis á los pobres

Plaza Constitución, 19, 1.º—LÉRIDA

"Ciencia Popular"

nueva revista semanal ilustrada de Industrias y Artes útiles, redactada por hombres de ciencia y por técnicos conocedores de los problemas industriales de nuestros días. Consta cada número de 16 páginas de texto y grabados y una ó dos láminas en colores.

De venta en los puntos de periódicos de José Montañola situados en los cafés Suizo y de España.

Se pasará á domicilio quien lo solicite.

Gran surtido de periódicos y revistas varias.

¡CERRAJEROS!

Se venden las herramientas de una cerrajería completa.

Razón: Carretera de Huesca, número 7, Lérica y en la Administración de este periódico.

R. MONTULL

CIRUJANO--DENTISTA

Vaquería de Miguel Pampols

Calle del General n.º 5

Ha quedado abierta desde hoy y se vende leche á todas horas del día ordeñada á presencia del consumidor.

El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la **Boldina Houdé** para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etcétera. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la **Boldina Houdé** hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta asimismo gran número de servicios en las convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

En venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy, París.

F. Cava Pintó

Consulta diaria de enfermedades de los niños

Carmen 10, pral.

LERIDA

Telegramas

Nacionales

Madrid 3, á las 21.

Romanones y Rusiñol

El Sr. Rusiñol estuvo esta mañana en el ministerio de Gracia y Justicia con objeto de conferenciar con el conde de Romanones acerca de la situación de los condenados y procesados por la ley de jurisdicciones.

El conde de Romanones le dejó una atenta carta excusándose de no asistir al ministerio por causa del estero.

La ley de jurisdicciones

Esta tarde continuará en el Congreso la interpelación de Junoy acerca de la ley de jurisdicciones.

No es fácil que intervenga el Sr. Rusiñol porque se encuentra bastante delicado.

Catalanes y vascongados

El Sr. Rusiñol visitó á los comisionados vascongados para ofrecerles su incondicional adhesión y apoyo en las gestiones que motivan su viaje á Madrid.

Los comisionados le devolvieron la visita, agradeciéndole su apoyo y aceptando sus ofrecimientos.

Lo que dice la prensa.—«El Liberal»

Califica la sesión de ayer en el Congreso de agua de borrajas, y dice que hasta Maura replegó el vuelo diciendo que el Gobierno estaba autorizado por la Constitución para concertar tratados por debajo de la segunda columna.

«El Imparcial»

Dice que Moret hizo mal en tratar en la forma que lo hizo á los Sres. Sala y Roig y Bergadá.

Añade que en la sesión de ayer se aplaudió á todo el mundo, hasta á Navarrete, cuando repitió una vez más que no se podían hacer tratados sino por debajo de la segunda columna.

«El Globo»

Dice que á pesar de los calendarios que se hacen, no ocurrirá nada cuando regrese el Rey de su excursión á Andalucía.

En la política del Gobierno—añade—no habrá ninguna rectificación, ni se dará un paso atrás en la obra que tiene emprendida el partido liberal.

Muerte de Juli

Barcelona, 5'20.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido esta tarde el diputado provincial republicano, Sr. Juli Casals, siendo su muerte muy sentida por sus amigos, deudos y correligionarios, entre los cuales se había conquistado muchas simpatías.

Desaparece en plena juventud, cosa que hace aún más sensible la pérdida de este republicano.

Los agricultores catalanes.—Detalles de una entrevista.

Además de las noticias que facilitó el ministro de Hacienda á la prensa referente á la visita de los agricultores catalanes, visitamos al Sr. Girona, presidente de la comisión y del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, y nos manifestó que había expuesto al ministro el profundo disgusto con que habían visto los catalanes el proyecto de reforma del impuesto de alcoholes, pidiéndole su modificación por ser contrario á la fabricación destiladora de alcoholes, siendo preferible la sustitución del impuesto por otro cualquiera.

El Sr. Girona hizo ver también al ministro que la zona mínima de 18 kilómetros para la fabricación de azúcares es impropcedente y atentatoria á la libertad de la industria y sobre todo á la propiedad, cuyo derecho es intangible.

Se mostró extrañado el Sr. Girona, como también el Sr. Zulueta, de que el ministro de Hacienda solo haya dado nota á la prensa de la primera parte de lo tratado en la visita, pues de este modo parece querer evitar que se forme opinión, puesto que la comisión del Círculo de la Unión Mercantil y la Cámara de Comercio piden lo mismo.

Añadió que mañana habrá una reunión de agricultores llegados á Madrid, que adoptará importantes acuerdos.

Los tratados de comercio

Terminado el debate sobre los tratados de comercio, mañana saldrán para Barcelona los Sres. Calvet y Sala, llegando el lunes.

Con motivo de la próxima presentación al Congreso del tratado con Suiza, quedarán en Madrid los Sres. Rahola y Moragas, secretario del Fomento.

Bolsa

La cotización de los valores es la siguiente:

Interior contado, 81'35.

Interior fin de mes, 81'65.

Interior próximo, 00'00.

Amortizable, 100'55.

Banco de España, 433'00.

Banco Hipotecario, 000'00.

Tabacos, 394'00.

Exterior, París, 95'00.

Francos, 9'75.

Libras, 27'71.

Cambio del oro en Buenos Aires, 000'60.

—C.

LÉRIDA.—IMPRESA DE SOL Y BENET.—1906.

MUEBLES

No comprarlos sin visitar antes los grandes almacenes y

FABRICA LAMOLLA

Rambla de Fernando

50

Cerca de la Estación

Joan Bergós

CORREDOR DE COMERS

(10 mes antich dels de la capital)

DIRECCIO: Banch d'Espanya y Caballers, 20-2.ª

TELÉFONO NUM.º 9

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCKOCK y C.

SUCURSAL:

36 MAYOR 36
LÉRIDA

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

DE

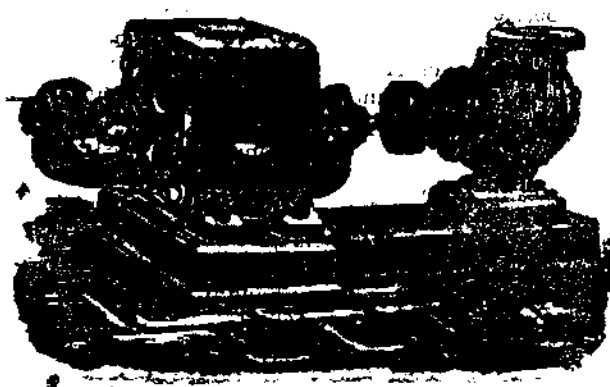
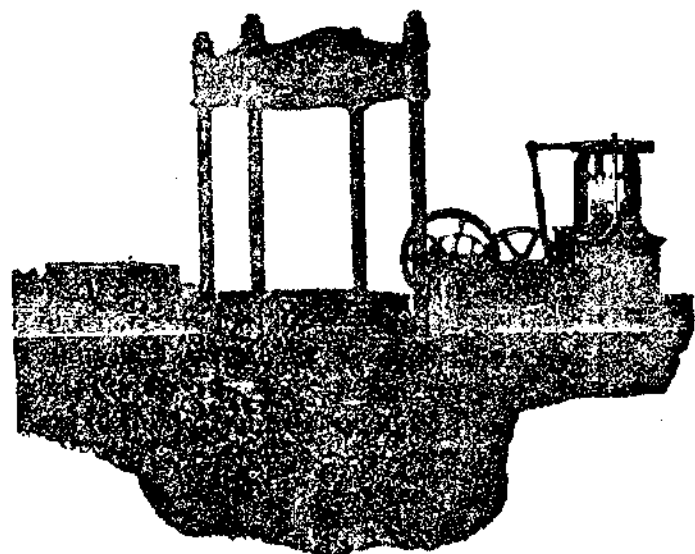
JUAN VILA

9 CORDERAL REMOLINS 9

TELÉFONO, 61

LÉRIDA

Existencia de piezas de fundición * Maquinaria para la Industria y Agricultura á precios económicos * Proyectos planos y presupuestos



JOSÉ ALVAREZ. Electricista-Mecánico

Especialista en instalaciones y reparaciones de toda clase de aparatos eléctricos.

Golisco, n.º 3.—LÉRIDA.

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA

Miguel de Toro é Hijos

1225 RUE DE VAUGIRARD, PARIS.

Gran surtido de obras de enseñanza y de literatura, Diccionarios en todas las lenguas, enciclopedias libros y material para el trabajo manual, mapas, cuadros murales, compendios de enseñanza científica, &c. &c.

Última obra publicada

La TIERRA (Lecciones de cosas). Utilísimo libro de lectura y de enseñanza científica para las escuelas. 316 pág., 527 grabados, elegante encuadernación, con cuestionarios, léxico, índice alfabético & 2 pesetas.

Boletín Mensual de todas las obras publicadas en Francia.

Pídanse catálogos y prospectos de diferentes obras

renombrado



COSTANZI

Milagrosos confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales. Uretritis-Prostatitis-Cistitis, Catarros de la Vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias, su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas, 4.

SIFILIS Curación radical con Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencias, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo en cuenta la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos á que antes de viciar el organismo con curas imperfectas acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas, as primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Lérida en las acreditadas casas del Dr. Abadal, Plaza de la Constitución y Carnicer calle del Carmen.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada. Asalto, 4, Barcelona.

MUEBLES

Talleres de Ebanistería y Tapicería

DE

JOSÉ GUARDIA

Este establecimiento, recientemente abierto, ofrece al público toda clase de muebles, elegantes modelos y ultima novedad á precios muy económicos.

Especialidad en los encargos de construcción de muebles y confecciones de tapicería.

Despacho: Mayor 5,

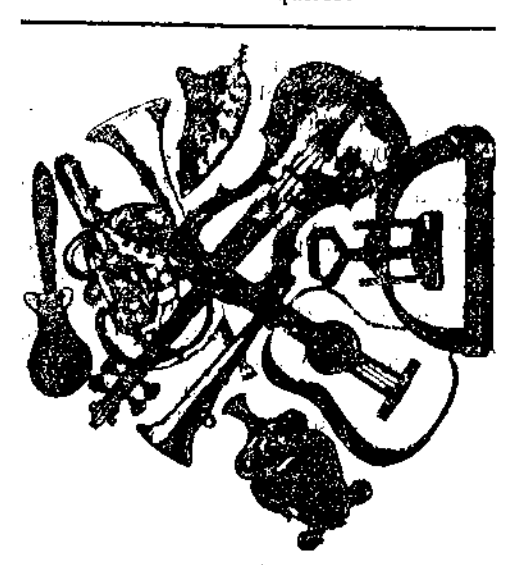
Talleres: Blondel 7, (Bajos del Café de España)—Lérida.

Música

Único representante en esta provincia, de la Compañía Francesa de Gramófono.

Pianos de ocasión

HARMONIUMS al contado á plazos y alquiler.



PIANOS de teclado y manubrio á plazos, al contado y alquiler.

á precios reducidos Único establecimiento en las provincias de Lérida y Huesca que puede servir cuanto se pida en música.

JUAN GUERRERO.-Caballeros, 66

LÉRIDA



Máquinas WERTHEIM

para coser, bordar, hacer medias y calcetines

Las máquinas Wertheim no tienen rival por ser las más modernas y perfeccionadas y de toda confianza.

Venta de agujas y demás accesorios de todas clases, y taller de reparaciones

Venta á plazos desde 10 pesetas mensuales. Grandes rebajas al contado

Enseñanza de bordar y de hacer medias.

Venta de Bicicletas desde 250 pesetas en adelante y solo al contado.

PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

Calle San Antonio n.º 3, (frente á la Catedral) (antes Mayor 43).—LÉRIDA.

Representante concesionario en Lérida y provincia: Ramón Plá.



Fábrica de tejas onduladas impermeables

- DE -

VIDAL Y COMP.ª

Nuestras tejas onduladas impermeables son aplicables á toda clase de construcciones, compiten ventajosamente con las tejas de barro, las planchas metálicas galvanizadas, cartones alquitranados, etc.

Es el mejor y más económico de todos los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales.

PRECIOS

Tejas de clase A á 3 pesetas el metro cuadrado
" B " 2 " " "
" C " 1'50 " " "

Cada dos tejas cubren un metro cuadrado.—Pídanse catálogos.

Magdalena 13, 2.º 3.º.—LÉRIDA.